

EDICTO

Nº Edicto: 16962

Carátula: RIAL MARTIN S/ SUCESION

Número de Expediente: Recep.:VI-00792-C-0001

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6328

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Martin Rial, LE 1.451.995, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "RIAL MARTIN S/ SUCESION - EXPEDIENTE N° VI-00792-C-0001 . Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 8 de octubre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002233